

## CONCURSO RESTRINGIDO DE VIVIENDAS EN LA CALLE PUJADES DE BARCELONA

---

### ACTA DEL JURADO

#### PRIMERO:

El día 11 de junio de 2015, a las 13:15 horas, en la Torre Banc Sabadell en la Avenida Diagonal 407 bis, se reúne el jurado del **“Concurso restringido de viviendas en la calle Pujades de Barcelona”**

La composición nominal del jurado es la siguiente:

#### Presidente:

- **Sr. Francisco Pérez**, Director de las Unidades de Negocio, Promoción y Desarrollo de Solvía

#### Vocales:

- **Sr. Antoni Sorolla**, arquitecto
- **Sr. Josep Bohigas**, arquitecto
- **Sra. Noemí Musquera**, arquitecta
- **Sr. Josep Lluís Martín**, Director Técnico Inmobiliario de Solvía
- **Sra. Anna Guanter**, Directora de Innovación Inmobiliaria de Solvía

#### Secretaria:

- **Sra. Núria Sió**, Dirección de Innovación Inmobiliaria de Solvía

#### SEGUNDO:

La lista completa de los equipos presentados al concurso es la siguiente:

01	Anna&Eugeni Bach, arquitectes
02	Cierto Estudio
03	NUA Architectures
04	Drawing Strategies
05	Malta Estudio
06	Dataae
07	Federico Ortiz – Lucia de Val
08	Jacobo Márquez – Irene Iglesias
09	Antoni Gelabert – Gonzalo del Val – Alejandro Londoño

**TERCERO:**

A lo largo de los días 10 y 11 de junio, los equipos participantes en el concurso, han realizado la exposición oral de sus propuestas ante el Jurado, que había dispuesto de las mismas con antelación.

**CUARTO:**

Una vez finalizadas las presentaciones de todos los equipos, el Jurado se reúne para estudiar y analizar exhaustivamente todas las propuestas y deliberar.

Después de hacer mención a la elevada calidad de las propuestas presentadas y el gran esfuerzo realizado en muchos casos por materializar, en un solar concreto sujeto a los pertinentes condicionantes normativos y físicos, las propuestas presentadas en Bienvenido a Casa- Premio Solvía a la Innovación en el diseño de la vivienda, el Jurado decide por unanimidad designar como ganador del **"Concurso restringido de viviendas en la calle Pujades de Barcelona"** al siguiente equipo:

EQUIPO: Federico Ortiz Sánchez y Lucía de Val Cremades

LEMA: **¡CHEAP IS MORE!**

*Se ha valorado como propuesta ganadora por el esfuerzo del proyecto en dialogar con la imagen y el entorno del Poblenou, haciendo, no sólo una lectura física de su entorno, sino también de los modelos residenciales vinculados al ámbito del Poblenou y el 22 @.*

*El ingenio en el diseño de una vivienda capaz de permitir agregarse o segregarse, tanto en planta como en volumen, que posibilita la adaptación a los diferentes programas del usuario a lo largo de su ciclo vital. También por la claridad mediante la que estas viviendas se agrupan dentro del edificio aportando complicidades, tanto con el usuario como con el entorno a diferentes escalas.*

*Se ha valorado especialmente la manera como el patio interior se integra en la totalidad de la propuesta, haciéndolo participar en el recorrido de acceso a las viviendas, en una gradación de espacios que va desde lo público (la ciudad) hasta lo privado (la vivienda).*

*A lo largo del desarrollo del proyecto será necesario definir, calcular y ajustar correctamente el proyecto con el objetivo de garantizar su funcionamiento, eficiencia, facilidad de gestión y mantenimiento.*

*En la deliberación del Jurado se ha tenido en cuenta el potencial de las soluciones aportadas y se entiende que a partir de este anteproyecto, se abre un proceso de reflexión y mejora de la propuesta hasta alcanzar un proyecto ambicioso, ejecutable, realista y de referencia. En este sentido, se apuntan algunas líneas de mejora como es la resolución de la fachada del pasaje, abriendo quizás la posibilidad de insinuar o anunciar su giro hacia la fachada de la calle Pujades.*

**QUINTO:**

En su deliberación, el Jurado también ha querido dejar constancia en esta acta de su valoración del resto de propuestas presentadas en el concurso:

EQUIPO: Anna&Eugeni Bach, arquitectes

*La propuesta destaca por su gran esfuerzo en la estandarización de soluciones y módulos y por la confección de un exhaustivo catálogo de elementos prefabricados. También se ha valorado muy positivamente la solución de tabique-almacenamiento como elemento vertebrador y la introducción y reinterpretación de elementos tradicionales integrándolos como sistemas pasivos para ayudar al edificio a lograr una óptima eficiencia energética.*

*Por otra parte este abanico de soluciones no acaba de materializarse en una solución de viviendas flexible, permitiendo únicamente pequeñas variaciones temporales a sus usuarios.*

EQUIPO: Cierito Estudio

LEMA: **EL HOGAR REVERSIBLE**

*En esta propuesta se ha valorado muy positivamente el esfuerzo en la investigación e implantación de la estructura de madera, tanto como elemento estructural, como en las divisiones interiores de la vivienda, aportando soluciones de contrastada eficacia en la eficiencia energética, la reducción de la demanda y las emisiones de CO<sub>2</sub>. También la claridad en la distribución de las instalaciones en el conjunto del edificio.*

*El resultado final de todo este estudio y reflexiones no se refleja en la imagen, tanto interior, en la resolución de las viviendas, como exterior, en la solución de formal de la fachada.*

EQUIPO: NUA Architectures

LEMA: **INTERVALS**

*En esta propuesta se ha valorado muy positivamente la resolución del espacio de acceso comunitario en planta baja, como espacio aglutinador de circulaciones y actividad. También la resolución tipológica de las viviendas en diferentes franjas estableciendo una interesante gradación entre las partes públicas del edificio y la parte más íntima de la vivienda. Y la solución de galería, muy característica del ensanche.*

*El jurado ha considerado que el tratamiento tan diferenciado de las viviendas unifamiliares y la resolución formal de la cubierta resta unidad a la propuesta.*

*Los retranqueos de la edificación en las otras plantas del edificio, dan lugar a un bajo aprovechamiento de la edificabilidad potencial de la parcela.*

EQUIPO: Drawing Strategies (Escolano+Gutierrez)

LEMA: **PUJADES 279**

*El Jurado ha valorado muy positivamente el gran esfuerzo de llevar la solución ganadora del Premio Solvía a sus últimas consecuencias, materializándose en un solar real sujeto a una regulación normativa compleja.*

*Se ha valorado también el gran esfuerzo de diálogo y conexión con la ciudad, con la generosa decisión de resolución de la planta baja como un elemento que genera múltiples complicidades tanto con el entorno como con los usuarios. Esta propuesta también ha*

*destacado por el gran esfuerzo de maclado de tipologías y usos que dan lugar a una propuesta que da respuesta a diferentes intensidades dentro del edificio.*

*En contraposición, este mestizaje de usos dentro del edificio, da lugar, en algún caso, a una resolución poco flexible de la vivienda dejando poco margen de adaptación al usuario final.*

EQUIPO: Malta Estudio

LEMA: **PUJADES 279**

*Esta propuesta abre una interesante reflexión sobre cómo debe ser el alquiler del siglo XXI, planteando un nuevo escenario de relaciones entre propietario y arrendatario que huye de la relación de desconfianza mutua arraigada en nuestro sistema legislativo.*

*En esta propuesta se ha conservado la valiente apuesta realizada en el Premio Solvia, llevándola hasta su materialización en un entorno real del ensanche.*

*El Jurado ha valorado el gran esfuerzo realizado en el planteamiento de múltiples soluciones tipológicas, técnicas, formales y de gestión del edificio, que abren un gran abanico de posibilidades para el futuro usuario del inmueble.*

*Por contraposición, algunas de las fórmulas de gestión planteadas en la propuesta se consideran de difícil implantación.*

EQUIPO: dataAE

*El jurado ha valorado muy positivamente la implantación de la volumetría del edificio respecto al entorno inmediato, con especial observancia a la relación con las edificaciones vecinas que suponen un gran condicionante para alcanzar una óptima eficiencia energética, y el exhaustivo estudio energético inicial como punto de partida de la propuesta formal.*

*También se han valorado las múltiples posibilidades que permite el doble acceso a las viviendas, aunque la resolución formal de la propuesta plantea poca variedad tipológica para dar respuesta a diferentes programas y tipologías de familias.*

EQUIPO: Jacobo Márquez – Irene Iglesias

*Se ha valorado muy positivamente la generosidad en la forma de acceder al edificio en relación con el espacio público, la calle y la ciudad, planteando una ampliación del pasaje que se materializa hacia el interior de manzana.*

*También se ha destacado de esta propuesta el gran esfuerzo en el estudio de la flexibilidad de las viviendas, tanto en el plano horizontal como en tres dimensiones, dando lugar a múltiples unidades combinables entre sí que dan lugar a multitud de combinaciones diferentes dentro del edificio, para acoger diversos programas de vida.*

*Destaca también la ingeniosa solución de forjado plegable que abre un horizonte de nuevas posibilidades de flexibilidad dentro de la vivienda.*

*Por otra parte, en alguno de los planteamientos de uso y compartimentación de las viviendas plantea dudas sobre su funcionalidad en el día a día del usuario.*

EQUIPO: Antoni Gelabert – Alejandro Londoño – Gonzalo del Val

*El Jurado ha destacado positivamente el punto de partida inicial de tripartir el edificio en diferentes tipologías, que permite el diálogo del edificio con el entorno y con las diferentes escalas, conectándolo con la estructura formal de la ciudad.*

*Es también destacable el planteamiento de las viviendas taller en relación con el Pasaje, que yuxtapone dentro de la misma tipología diferentes usos e intensidades.*

*Al planteamiento de la calle estructurante que desde la planta baja sube y discurre por la planta primera le ha faltado dotarlo de algún espacio comunitario que le diera verdaderamente un carácter vertebrador y de relación del edificio con la ciudad.*

*La propuesta, analizada desde un punto de vista técnico, no aporta ningún elemento de innovación en sistemas constructivos.*

**SEXTO:**

En la valoración realizada por el Jurado de las diferentes propuestas, al estar definidas a nivel de anteproyecto, se han valorado los criterios conceptuales de las mismas más que su cumplimiento estricto de la Normativa Urbanística.

**SÉPTIMO:**

A las 14.30h. del día 11 de junio se da por finalizada la deliberación del Jurado.

**Francisco Pérez**

**Josep Bohigas**

**Noemí Musquera**

**Antoni Sorolla**

**José Luís Martín**

**Anna Guanter**

**Núria Sió Traité**